

EDITORIAL

M. QUER AGUSTÍ*, J.P. RODRIGO TAPIA, P. GIL LOYZAGA***, J.A. ROSELL ANTÓN*****

*DIRECTOR, **SECRETARIO, ***VOCAL

La Comisión de Redacción y Edición de Acta Otorrinolaringológica Española quiere, en este primer número del año 2002, realizar un balance del año 2001 y presentar los objetivos para este año que empieza.

El objetivo principal de nuestro trabajo ha sido mejorar la calidad de Acta Otorrinolaringológica Española y su impacto científico. Creemos que la principal función de nuestra revista debe ser el aportar informaciones científicas que sean de utilidad para el diagnóstico y el tratamiento de nuestros pacientes, así como para el progreso de nuestra especialidad.

A lo largo del año 2001 se trabajó fundamentalmente en los siguientes aspectos:

1. Se disminuyó el tiempo de espera en la aceptación y la posterior publicación de los artículos. Era, y continúa siendo, fundamental reducir esta espera, dado que los trabajos deben ser difundidos lo más rápidamente posible, en beneficio tanto de los autores como de los lectores. Para ello se reestructuraron los circuitos y se solicitó un esfuerzo especial a los revisores, a los que queremos agradecer su magnífico trabajo. Hemos incluido en cada artículo la fecha de recepción y la fecha de aceptación. En este número de Enero, los artículos de investigación clínica aplicada publicados se recibieron entre marzo y mayo del año pasado, es decir, que el total entre la recepción y su publicación ha oscilado entre 7 y 9 meses.

2. Se planteó la necesidad de que los números de la revista salieran puntualmente en su mes correspondiente. Tanto la Comisión como la Secretaría de la Sociedad y la Editorial se han esforzado al máximo y en este momento los números están siendo enviados a los socios y suscriptores en la primera quincena del mes correspondiente.

3. Se dio preferencia a la publicación de artículos de investigación clínica o básica, frente a los casos clínicos, cuyo peso se está reduciendo en el conjunto de nuestra revista.

4. La nueva Editorial, el Grupo SANED, aportó un nuevo formato más atractivo y moderno.

5. Se empezó a trabajar en la reestructuración de las normas editoriales.

La Comisión se ha planteado como objetivos preferentes para el año 2002 los siguientes:

1. Modificación de las normas editoriales, con el fin de actualizarlas. Se debe disminuir el número de casos clínicos, se debe ofrecer un resumen estructurado y se presentará la revista por grandes áreas de nuestra especialidad. Esperamos que en el segundo semestre de este año 2002 las nuevas normas estén ya vigentes.

2. Edición de diez números anuales (uno mensual, excepto en los meses de junio-julio y agosto-septiembre, donde habrá un número cada dos meses). Este aumento de números (en el año 2001 se editaron ocho) debe permitir una mayor rapidez en la publicación y es un factor a considerar en el impacto de la revista.

3. Introducción de artículos de revisión por invitación.

4. Mejora del inglés de los resúmenes, con la introducción de un supervisor médico de dichas traducciones.

5. Se está trabajando con la Editorial SANED para mejorar aspectos formales: se aumentará el cuerpo de la letra y se está estudiando la viabilidad de colocar la publicidad sólo al inicio y al final de cada número, suprimiendo la publicidad entre artículos.

6. Se trabajará en la creación de un Comité Editorial.

7. Se continuará con la revisión de los circuitos, en especial se trabajará en un nuevo formato para los revisores.

Queremos, para finalizar, agradecer todos los comentarios, críticas y sugerencias que hemos recibido a lo largo del año 2001. Nos han estimulado a continuar trabajando y mejorando para alcanzar la revista que todos queremos.